

## SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 26 de Abril

### Senado

Gullón (don Pio) pide explicaciones acerca de los sucesos motivados por las obras del monasterio de Osera.

Le contesta el marqués de Figueroa, manifestando que vendrá La Cierva a la Cámara para dar explicaciones respecto al asunto.

Montero Ríos se asocia a las palabras de Gullón, pidiendo que se diga el derecho que tiene el Obispo de Orense para retirar de la iglesia de Osera el retablo.

Continúa la discusión del proyecto de régimen local.

Palomo defiende una enmienda al artículo 103.

Se aprueban varios dictámenes puestos a la orden del día y se votan definitivamente otros proyectos sobre carreteras.

La Cierva contesta a las preguntas hechas por Montero y Gullón sobre los sucesos de Carballino, leyendo telegramas del gobernador de Orense.

Gullón insiste en sus cargos y censura duramente al prelado y al gobernador.

La Cierva lo defiende, acusando al vecidario.

Interrumpe Gullón.

—Si la agresión partió de los paisanos, ¿cómo no ha habido bajas en la guardia civil?

Desconfía de los resultados de la información abierta para depurar responsabilidades y arrecia en sus ataques al prelado de Orense.

Intervienen en el debate Odon de Buen y Ugarte rectifica Gullón y se levanta la sesión.

### Congreso

García Prieto se ocupa de los sucesos de Osera y le contesta Lacierba.

García Prieto manifiesta que planteará un amplio debate sobre el asunto cuando posea los datos y antecedentes suficientes.

Cervera protesta de los telegramas de los jefes de los arsenales contra Macías, extendiendo que dicho acto constituye una coacción para los diputados al calificar de repugnante la acción del autor de la denuncia.

Afirma que los referidos jefes cometen un grave acto de indisciplina por que menosprecian a los diputados que se atreven a acusar. ¿Qué opina el señor Maury—pregunta—de esos telegramas? ¿Es cierto que no ha constituido un tribunal de honor al señor Macías por los compañeros de cuerpo?

El señor Maury dice que los actos de jurisdicción de Marina son autónomos y que lo del tribunal de honor a que alude Cervera es asunto independiente del fondo de la cuestión de que trata el Congreso.

Niega que los telegramas de los jefes de la Armada impliquen falta de respeto al Parlamento.

Llorens y Cervera aseguran que las que las manifestaciones colectivas en el Ejército están prohibidas y que si el general Santaló telegrafió en la forma que se ha dicho se le debe procesar.

Morote da lectura a varios telegramas señalando infracciones de la ley electoral cometidas por algunas Juntas del Censo a beneficio de los candidatos ministeriales.

Se pone a discusión el dictamen dado por la comisión de Peticiones en la cuestión de Macías.

Giner de los Ríos apoya una enmienda al mismo pidiendo que se aplaque la votación del dictamen hasta el día 8 de Mayo, con objeto de dar tiempo a que examinen los diputados el expediente de la escuadra.

Negándose esto, ningún diputado repulicano aceptará entrar en la acusación de un asunto que desconoce.

El señor Maury se niega al aplazamiento de la votación del dictamen, diciendo que el asunto pasará a la fiscalía sin perjuicio de que los diputados puedan examinar el expediente.

Como antes se resolvía la cuestión —añade— mejor para todos.

Queda desechada la proposición de Giner pidiendo un aplazamiento a la votación.

Cervera consume el primer turno contra el dictamen.

Afirma que ninguno de los documentos puede ser un secreto.

Se extiende en consideraciones técnicas, y pide que se le conceda tiempo para estudiar el expediente.

Sin conciencia plena—añade—de que existen motivos, no acusaré a Ferrándiz.

Detalla los puntos que considera secretos en la construcción de los buques.

Seoane dice que el proyecto aceptado tiene en su contra informes muy autorizados.

Morote explica el examen que ha hecho del expediente.

Añade que en conciencia debía declarar que el estudio del expediente le ha demostrado que a ninguna otra casa más que a la de Wickers se ha podido adjudicar la construcción de la escuadra.

Interviene Urzúiz, que elogia a Morote, y se levanta la sesión.

## Juegos Florales

Y Certamen Científico, Literario y Artístico convocados por la Real Sociedad Económica de Amigos del País con motivo de la Feria de Nuestra Señora de la Salud.

### PROGRAMA

Tema 1.º Poesía lírica, con libertad de asunto y metro. PREMIO: Una flor natural.

Tema 2.º Ole, con libertad de asunto y metro. PREMIO: Un objeto de arte, del Ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Tema 3.º Un cuento breve, en prosa. PREMIO: Un objeto de arte, de la Excmo. Diputación provincial.

Tema 4.º Proyecto razonado de festejos que pueden celebrarse en Córdoba, con motivo del centenario de la muerte del Gran Capitán. PREMIO: Un objeto de arte, del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Tema 5.º Aprovechamiento de los terrenos de regadío. PREMIO: Un objeto de arte, de don Pedro López, Diputado a Cortes y Presidente de la Junta de obras del Pantano del Guadalmeñate.

Tema 6.º Bases prácticas para la sustitución del impuesto de consumos en Córdoba. PREMIO: Un objeto de arte del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera.

Tema 7.º El problema obrero en España después de la promulgación de las leyes sociales, iniciadas por la de accidentes del trabajo. PREMIO: Un objeto de arte, de don José María, Diputado a Cortes.

Tema 8.º El problema de la infancia abandonada, viciosa y delincuente en España y en el Extranjero y medios prácticos de implantar en Córdoba un reformatorio. PREMIO: Un objeto de arte, de la Junta provincial de protección a la infancia y a la mendicidad.

Tema 9.º Proyecto ornamental con aplicación a la joya ó al mueble, sin limitación de procedimiento ni estilo. Premio: 125 pesetas del Círculo de la Amistad.

Tema 10. Ejecución al piano de la Sonata núm. 9, obra 14, núm. 1, de Beethoven. PREMIO: Colección de las sonatas de Beethoven, lujosamente encuadernadas, de don José Fernández Bordas.

Tema 11. Ejecución en el violín de la Serenata de Drela. PREMIO: Varias obras de violín, lujosamente encuadernadas, de don Antonio Fernández Bordas.

Tema 12. Cantos para tiple ó tenor de la obra *L'attente*, de Schubert, y para mezzo soprano ó barítono de la obra *Visión*, del mismo autor. PREMIO: Colección de obras para canto, lujosamente

encuadernadas, del Conservatorio provincial de Música de Córdoba.

### Premios extraordinarios a la virtud y al trabajo

1.º 125 pesetas, donadas por el Excelentísimo señor Marqués de Valdefflores, para la huérfana de padre que mayor mérito haya contraído, atendiendo con sólo su trabajo a las necesidades de educación y asistencia de sus hermanos pequeños.

2.º 125 pesetas, donadas por los señores Carbonell y C.ª, para premiar la constancia, laboriosidad y ejemplar conducta de un obrero vecino de Córdoba, que durante más años haya trabajado en la misma fábrica ó taller.

3.º 125 pesetas, donadas por el Ilustrísimo señor don Pedro Gil y Mora, para el escolar pobre, que, con menos medios de fortuna, siga con mayor brillantez sus estudios en cualquier Establecimiento público de Córdoba.

### Condiciones

1.ª Los trabajos científicos ó literarios, han de ser inéditos y escritos en castellano.

2.ª Los trabajos artísticos, no habrán sido premiados en otro certamen, exposición, etc.

3.ª Para que una obra alcance premio, ha de tener mérito absoluto sir que baste el relativo.

4.ª Los Jurados podrán proponer, además de los premios ofrecidos, accésitas ó menciones honoríficas, consistentes en diplomas.

5.ª Los autores que solo opten a premio, y no tengan a bien ser laureados con accésitas ni menciones honoríficas, harán la anotación *Premio ó nada* en la cubierta del escrito ó en el sobre que contenga su tarjeta.

6.ª Los trabajos laureados seguirán siendo propiedad de sus autores, pero la Económica podrá copiarlos, imprimirlos, fotografíarlos, reproducirlos, etcétera, por una sola vez, para publicarlos ó para facilitarlos a alguna entidad que pueda hacer de ellos un uso provechoso para el bien ó cultura general.

7.ª En cada una de las obras que se envíen se escribirá un lema, el cual será repetido en un sobre sellado y lacrado que ha de contener el nombre del autor.

8.ª Los lemas de los trabajos laureados se publicarán en los periódicos diarios de la localidad.

9.ª Los autores remitirán sus trabajos y los artistas que opten a los premios 10, 11 y 12, así como los individuos que se crean con merecimiento para obtener algunos de los premios a la virtud y al trabajo, enviarán sus solicitudes antes del 16 de Mayo al Secretario de la Junta Organizadora, don Aurelio Ripoll Herrera, Plaza de Antonio Gilo, número 2.

10. En la prensa local diaria se anunciarán la fecha y el sitio donde se han de practicar los ejercicios de opción a los premios 10, 11 y 12.

11. Por el mismo medio se dará a conocer la fecha de la celebración del festival del reparto de premios.

Córdoba 14 de Abril de 1909.—El Secretario, Aurelio Ripoll.—El Presidente de la Comisión organizadora, Manuel Enriquez.

### Jurados

PARA LOS TEMAS 1.º, 2.º y 3.º.—Don Manuel Sandoval, don Benigno Iñiguez y don Pedro Lara.

TEMA 4.º.—El señor Alcalde, el señor Gobernador Militar y don Julio Romero de Torres.

TEMA 5.º.—Don Juan Morán, don Antonio Ariza y don Alberto Castañeira.

TEMAS 6.º y 7.º.—Don Luis Valenzuela, don Antonio Vazquez y don Ildefonso Garrido.

TEMA 8.º.—Don Manuel González, don José del Río y don Sebastián Pastor.

TEMA 9.º.—Don Julio García Gutiérrez, don Esquivel Ruiz y don Mateo Inaurria.

TEMAS 10, 11 y 12.—Don José Fernández Bordas, don Antonio Fernán-

dez Bordas y don Cipriano Martínez Ríker.

### Premios

a la virtud y al trabajo  
Don Antonio Ortega, don Diego Serrano y don Juan E. Seco de Herrera.

## INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)  
BENAMEJÍ  
Trigo reco, fanega, a 12'25 pesetas; idem blanquillo, a 12; cebada, a 6'75; aceite, arroba, a 13'00 pesetas arroba. Estado de los campos, buenos.

SAN SEBASTIAN  
DE LOS BALLESTEROS  
Trigo reco, fanega, a 54 reales; idem blanquillo, a 50; cebada, a 30; habas, a 40; escafia, a 26; aceite, arroba, a 62.

### Un consejo antes de la sementera del garbanzo

El garbanzo, producto de gran valor en el mercado, paga muy bien los gastos que se hacen para mejorar su cultivo, como lo demuestran numerosos ensayos, entre los cuales no citaremos más que uno.

Don Santos Sánchez de Leóns, abonó un campo con 300 kilogramos de superfosfato, por hectárea, obteniendo 1500 kilogramos de grano (garbanzos); otro campo con 300 kilogramos de superfosfato y 100 kilogramos de cloruro potásico, produjo 1720 kilogramos el aumento de 220 kilogramos fué por tanto debido al abono potásico.

Con un aumento de gastos de 43 pesetas (precio del cloruro potásico) se obtuvo un aumento de producción de 15180 pesetas, valor de los 220 kilogramos a 69 pesetas los 100 kilogramos.

## Los farmacéuticos españoles

y su proyecto de Sociedad Anónima CON CARACTER DE COOPERATIVA

En la tarde del día 22 del actual, y previamente citados por el señor don José García Martínez, Inspector provincial de la Junta del Patronato de Farmacéuticos Titulares, se reunieron en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, los que constituyen este cuerpo en Córdoba, con el objeto de dar lectura de una carta-circular que la Comisión designada en la Asamblea celebrada en Madrid el 31 de Octubre del pasado año dirige a todos los compañeros de España, y en la que se boza con fraternal amor, las bases en que puede asentarse el armonioso pensamiento del proyecto que sirve de epígrafe a estas líneas.

La idea mereció por parte de todos los asistentes los más entusiastas aplausos, acordándose coadyuvar a la realización de aquel pensamiento, suscribiéndose cada uno por el número de acciones que a bien tuvo. También acordaron por unanimidad designarse para que, como representante de los Farmacéuticos de Córdoba y su provincia asista a las sesiones que han de celebrarse en Madrid para discutir en definitiva las bases de constitución.

Debo a la bondad de los compañeros esa distinción que me honra, y de nuevo aprovecho la ocasión para expresarles mi agradecimiento.

No dejo de comprender que la misión que se me otorga es superior a mis fuerzas al tener que intervenir en las discusiones, y mi deseo de ser fiel intérprete de las aspiraciones de mis representados, y para ello entiendo que se hace preciso, y así lo ruego a los compañeros de la provincia me manifiesten de palabra ó por escrito, cuantas observaciones se les oocrran pertinentes al caso.

El proyecto a discutir es, como dejo dicho consecuencia del acuerdo tomado en la Asamblea del 31 de Octubre de 1908. La carta-circular a que antes me he referido ha sido enviada a todos los profesores de España, puesto que la Sociedad ha de tener carácter nacional; pero como se trata de un impreso pudiera muy bien haber sucedido que muchos compañeros no se hayas dado cuenta de ella y desconozcan por completo su texto.

Como no me es posible hacer un artículo extenso, por que no debo abusar de la amabilidad de los señores Directores de la Prensa de Córdoba, solo es mi propósito, y así se acordó en la reunión de la tarde del día 22, fijar la atención de los compañeros a quienes de nuevo se le remitirá la carta-circular y Boletín de suscripción para que se hagan cargo del texto de la misma. Por su contenido observarán que se abren de par en par las puertas para que todos, absolutamente todos, se adhieran al pensamiento y se suscriban por las acciones que puedan ó quieran, llevando así su concurso para construir lo que muy cuerdamente se ha bautizado con el sugestivo nombre de "La casa de los Farmacéuticos", en donde encontrarán remedio nuestros males y desdichas, no solo por lo que preven-gamos y ganemos; sino por lo que hagamos de auular a nuestros explotadores.

Dr. Enrique Villegas,  
Córdoba 24 de Abril 1909.

## Boletín Oficial

Samarío del número del viernes.  
Tren tranvia.—Anuncio petición del tranvia de vapor de Peñarrolla a las minas de Valdeinfierno pasado por Puente Objeuna.  
Electoral.—Nombramientos de adjuntos de Espiel.  
Amillaramiento.—Anunciando que en el mes de Mayo se harán los apéndices de amillaramientos de Puente Objeuna.  
Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Puente Jenil para las obligaciones del presente mes.  
Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Posadas en Marzo último y por el de Nueva Carteya en Julio, Agosto y Septiembre últimos.  
Juzgados.—El de Posadas ordena la busca y rescate de unos cerdos; el de Córdoba la de un caballo y cita a Vicente León Teder; el de Montoro a Martín Ruiz Gillogo, y el de Lucena a Francisco Santos Laque.

Samarío del número del Sábado.  
Ley Hipotecaria.—Texto de la nueva Ley.  
Estadística demográfica.—La del movimiento de población de esta capital en Marzo último.  
Distribución de fondos.—La hecha por esta Diputación provincial para las obligaciones del presente mes.  
Electoral.—Nombramiento de presidente, suplentes y adjuntos de mesa de Castro del Río.  
Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba en Marzo último.  
Amillaramientos.—Anunciando que hasta el 20 y 22 del próximo mes de Mayo se confesiona el nuevo apéndice en los Ayuntamientos que cita.  
Subasta.—Se convoca para la venta de una casa del Pósito de Fernán Núñez.  
Juzgado.—El de Pueblo Nuevo cita a Ramón Fernández García.

Samarío del número del Lunes 26.  
Ley Hipotecaria.—Continúa publicándose el texto de la nueva ley.  
Electoral.—Cuatro reales ordenando interpretando la nueva ley.  
—Nombramiento de presidentes y suplentes de mesa en Montorque y de adjuntos en Belalcázar.  
Juzgados.—El de Córdoba, edicto llamando a los que se consideren con

derecho a una herencia de don Juan de Dios Pérez Luque; el de Montilla llama a un viajero que, yendo en el tren, fué herido de una pedrada, y el de Hornachuelos, a José Cepilla Medina.

**Pósitos.**—Liquidación de los pósitos de esta provincia, como resultas del pasado año.

### LA FAMOSA DENUNCIA

Tribunal de honor contra Macías  
Dice *El Universo*:

«Bien entrada la mañana comenzó a circular en los Centros de información la noticia de que se había reunido en el Tribunal de honor para juzgar la conducta del teniente auditor de la Armada señor Macías del Real.

No dirigimos inmediatamente al ministerio de Marina, y allí nos enteramos de que los individuos que componen el Cuerpo a que pertenece el señor Macías habían solicitado del jefe de la jurisdicción autorización para reunirse en el Tribunal de honor y que el señor Soriano lo había puesto en conocimiento del ministro, el cual accedió a la petición.

Confirmada la noticia, fuimos a Prisiones militares enterándonos allí de que, en efecto, en uno de los departamentos de aquella dependencia se habían constituido los compañeros del señor Macías para juzgar su conducta con motivo de la denuncia presentada por él contra el Gobierno.

Parce que a la reunión asistieron los auditores y tenientes auditores de la Armada señores Maroto, Buzet, García Perreño, Calleja, Pablos y Núñez Topete, presididos por el auditor general señor Valcárcel.

La reunión duró dos horas, guardando todos absoluta reserva acerca de lo acordado.

El general Valcárcel marchó en seguida al ministerio de Marina para dar cuenta al general Ferrándiz.

Cuando el general Valcárcel salió del despacho del ministro le interrogamos, manifestando que no podía decirnos ni una sola palabra relacionada con el asunto que le había llevado al ministerio.

**Macías condenado**

Pero a bien informada nos aseguró que el Tribunal de honor había oído al señor Macías y que había acordado la separación de dicho señor del Cuerpo Jurídico de la Armada.

El fallo será entregado al jefe de la jurisdicción de Marina y éste lo parará al ministro de Marina.

Es posible que mañana se haga público el acuerdo del Tribunal de honor.

**Indignación**

Nos consta de una manera positiva que en el Cuerpo Jurídico de la Armada se ha producido una gran indignación contra la conducta del señor Macías.

**Remisiones**

Sabemos que el acuario que instruye el general Chacón está fundado en una noticia que publicó días pasados *El Imparcial* y de la que parecen deducirse responsabilidades para alguna persona que pertenece a la Armada.

El asunto se asegura que dará mucho juego.

### Comisión provincial

*Sesión del día 20 de Abril*  
En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una cuenta presentada por el arquitecto provincial de las obras de reparación efectuadas en la casa número 20 de la calle Alfonso XIII.

Idem la rendida por don Alberto Castiella del material adquirido para el Consejo de Agricultura y Ganadería durante el año 1908.

Idem la factura que presenta el fiel contraste de pesos y medidas relativo a sus haberes por la aferición de las que poseen los establecimientos de beneficencia.

Idem los gastos ocasionados por el funeral y sepelio de la hermana de la Ciudad señor Cecepción Caparrós Díaz que prestaba sus servicios en la Casa Central de Expositos.

Autorizar al director del hospital de Agudos para que en tales aparatos

eléctricos destinados al funcionamiento de los Rayos X.

Solicitar del Decano del cuerpo médico de la Beneficencia provincial y del director del hospital de Agudos que informen una comunicación de don Luis Fuentes Terroba, médico escargado de la enfermería de cirugía de hembra solicitando el arreglo de un departamento para las enfermas operadas.

Aprobar los expedientes de apremio seguidos contra los ayuntamientos de Aguilar, Castro del Río y Villafrauca por débitos a la Diputación.

Informar al Gobernador civil en el sentido de que procede aprobar el proyecto relativo a la ampliación del abastecimiento de aguas de la ciudad de Montoro.

Autorizar el ingreso de Luis Osieva Tenllado, en el departamento de elementos del hospital de Agudos, y conceder la dote de 75 pesetas a la expórita Patrocinio García Rojas, que ha contraído matrimonio.

### Banco de España

SUCURSAL DE CÓRDOBA

Desde el día 1.º de Mayo próximo las horas de despacho en las dependencias de esta Sucursal serán desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, señalándose las de nueve a doce para las operaciones de descuento y para el servicio de ingresos y pagos de Tesorería del Estado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Córdoba 27 de Abril de 1909.—El Secretario, *Federico Heredia*.

### Crónica Provincial

**De Buena**

**Los casos**

Con motivo de haber sido mordidos por un perro rabioso tres niños en la pasada quincena, se está llevando por la Alcaldía una activa campaña contra los perros vagabundos y obligando a los dueños de los demás a tenerlos atados o con bozales.

Duro con ellos, señor Alcalde, que es muy doloroso lo ocurrido y grave el peligro para todos en la temporada de calores que se acerca, mientras campan por su cuenta tantos animalitos que no sirven más que para morder a los transeúntes desconfiados.

*Corresponsal.*

**De Hinojosa**

**Procesión**

Con la solemnidad y esplendor que se acostumbra en este pueblo a celebrar los actos del culto católico, verificóse ayer, en la parroquia de San Isidro, la tradicional procesión de visitar a Divina Majestad a los enfermos é impedidos que no pueden asistir a la iglesia a cumplir con el precepto pascual. Un numeroso grupo de la Adoración Nocturna entonaba el «Te Deum», el «Pange Hincosa», y demás himnos de ritual con extraordinaria devoción y recogimiento, resultando el acto de un modo sublime, emocionante y conmovedor.

Don Pedro Cuadrado Aranda y don Miguel Aparicio Pérez, presidente y vicepresidente de la misma, iban en el recorrido, llevando la hermosa bandera de raso blanco, símbolo de la congregación.

El nuevo y elegante pello, ricamente adornado con artísticos y caprichosos bordados, era llevado por don Carlos Acquasoni, juez de instrucción; don Domingo de Argolo, Registrador de la propiedad; don Antonio Aparicio, médico forense; don Gregorio Prado, abogado, don Manuel Antón y don Emilio Agudo.

Asistieron además representaciones de la autoridad civil, del cuerpo de la benemérita y de los padres carmelitas, amenizando la solemnidad con variadas y recogidas marchas la banda de música de los P. P. Carmelitas.

Termino haciendo costar que el celo y actividad que desplega el digno párroco, don Julián Díaz y García, por la magnificencia del culto, tanto en la parroquia como en la hermita del Santo Cristo, que está a su cargo, ora costearlo ornamentos, ora retablos y me-

jas en los edificios, no pueden calificarse con los adjetivos de que dispone nuestra lengua.

**Candidatos para concejales**

Los candidatos proclamados en la sesión de ayer por la Junta municipal del Censo para ocupar las once vacantes de concejales que existen en este municipio, son los que a continuación se expresan juntamente con la fracción a que pertenecen. Conservadores: don Isidro Burbano Gil, don José Díez Ledesma y don Elías Ramos González. Conservadores históricos: don Tiburcio Gómez Monzale, don Pedro Tabas Morón y don Floro Pizarro Rebollo. Demócratas: don Martín Caballero Escrivano, don Claudio Rubio Coronado y don Juan Escribano Acedo. Barroistas: don Antonio Aranda Molero. Republicanos: don Alfonso Romero Peres.

Siendo el número de vacantes igual al de candidatos presentados no se verificó la elección. Estos presentados concejales en cuya selección han empleado los jefes mechos insomnios y vigilijs, se unen generaliter loquendo excepcionales dotes de representación social, de solvencia y de vastos conocimientos en materia gubernativa y económica, las que responden cumplidamente a las circunstancias actuales del Municipio y a los buenos deseos y no menos singulares cualidades de buen gobierno del presidente del mismo, siendo de esperar que con ánimo resuelto y decidido le ayudará en la buena marcha que hoy le da a todos los ramos de su cargo.

*Corresponsal.*  
Hinojosa 26—4—909.

### De Patenciana

**Proclamación de concejales**

Por virtud de no haberse proclamado en los dos distritos electorales de este término, mayor número de candidatos de los llamados a ser elegidos concejales, resultan como definitivamente electos (art. 29 de la ley) los siguientes señores:

Don Manuel Sánchez Hurtado, don Joaquín Porto Saldaña y don Juan José Guillén Velasco, conservadores.  
Don Pedro Soriano Velasco, don Manuel Cruz Vilchez y don Francisco García Luchaga, liberales.

La proclamación se ha verificado sin protesta, reclamación, ni incidente alguno.

*Corresponsal.*  
25 de Abril de 1909.

### De otros pueblos

**Desaparecida**

De una caila situada en el sitio conocido por Choza del Espino, término de La Victoria, ha desaparecido una caballería mayor, ignorándose si se trata de un harto.

**Intervenidas**

En Almodóvar, Guadalquivir, Montoro y Valdequillo, han intervenido la guardia civil de aquellos puestos varias armas de fuego, por carecer sus poseedores de licencia para su uso.

### Crónica Local

**General**

Se encuentra en esta capital el Excelentísimo señor don Leonardo González García, general de la primera brigada de la cuarta división.

El señor González García se hospeda en el Hotel de Oriente.

**Monte de Piedad**

El lunes próximo 3 de Mayo, tendrá lugar en este Establecimiento, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

**Reyerta**

El día 22 y el cuerpo de vigilancia, detuvieron anoche a tres sujetos que promovieron reyerta en la calle de la Concepción de la que resultaron con leves contusiones los contendientes.

# La Fortuna y el Ahorro

Por una ingeniosa combinación, que puede compararse a una LOTERIA GRATIS, se pueden obtener premios hasta

**660.000 Pesetas**

y constituirse un capital en diez años mediante cuotas desde CINCO PESETAS por mes.

Pedir folleto explicativo a **D. Francisco Aguilera y Contreras**, Procurador, Concepción, 24.

Representante en esta capital y su provincia del *Crédito inmobiliario Franco-Español de París*.

## Castellano y Compañía S. en C.

**Jesús María, 1.—Córdoba**

Única casa en Córdoba que vende camas metálicas a verdaderos precios de fábrica.

Único depósito de las celeberrimas Máquinas para coser y border Wertheim, Wheeler y Wilsons

La Rotativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lansade ra Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

**Registro civil**  
En el día de hoy se han registrado seis nacimientos, cuatro de ellos de varones y nueve defunciones, tres de varones.

**Reunión de la Junta Central del Censo**  
En reunión que este organismo celebró anoche, acordóse, en contestación a la pregunta hecha por el señor La Cierve, que los interventores no podían desempeñar sus funciones más que en los distritos municipales a que pertenecían, pero podrán votar en la sección donde estén como interventores, aar que figuren en el censo en cualquier otra sección.

**Nuevos guardias**  
Han ingresado en el cuerpo de la guardia civil en concepto de guardias segundos, el cabo del regimiento de la Reina, núm. 2, Mariano Carbonero Delgado y Rafael Mediavilla Mesa, de la Reserva de la Caja de Luceña.

**Viajeros**  
Entrada en los hoteles y fordas de esta capital en el día de hoy.  
Hotel de España y Francia.—D. Manuel Carmona, don Juan Pelliver, don M. A. Moriver, don Pedro Romero, señor Conde de Zamora, don Elías Gutiérrez y señora y don José Nieto y señora.

**Destinos**  
El teniente coronel de infantería don Fernando Moroso, ha sido destinado al regimiento de la Reina.  
**Concurso de muñecas**  
El Patronato de damas de las Casas Central de Expositos y de Socorro Hospicio está organizando, para la feria próxima, un concurso de muñecas, cuyos productos se destinarán a los benéficos fines que persigue dicho Patronato.

**Atc.º**  
Ha sido nombrado abogado asesor de Sirela (Badajoz) don Cecilio Rodríguez que hasta hace poco ha sido Director de esta Escuela Normal de Maestros.

**Personajes alemanes**  
De Granada y Sevilla llegaron ayer a Cádiz el almirante alemán retirado Von Werner, y el coronel Osterholz, Director de la Fábrica de Armas de Berlín y de la Fábrica de municiones de Carlsruhe, instructor que fué de los oficiales españoles en el manejo de los Mauser y por cuya mediación adquirió España el material de maquinaria para la fabricación de dicho arma mento.

Los acompaña el inteligente correo inglés don Alberto Roney.  
Desembarcaron en Gibraltar, habiendo recorrido una parte de Andalucía.

Permanecerán en Cádiz dos días para visitar los museos, viniendo después a Córdoba, de donde marcharán para Madrid y otras poblaciones del Norte y del Mediterráneo hasta Francia.

**Máximas electorales**  
Faltar, por comodidad ó pereza, al deber de emitir el voto es cooperar a que los peores administren los intereses públicos.

**Aviso**  
Vasciendo el día 15 de Mayo del presente año un trimestre de la deuda amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupón 82 de los títulos definitivos y emisiones de 1.900,902 y 906, se hace saber a los interesados que desde el día primero del referido mes se recibirán en la Delegación de Hacienda el cupón y títulos amortizados.

**Caja de ahorros**  
El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 22,750 pesetas por 268 impositores, de las cuales son nuevas 13 y se han satisfecho 11,537 pesetas a solicitud de 64 imponentes 8 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Jóvenes dañados**  
El guardia número 74 ha denunciado a varios jóvenes que a pedrada limpia causaron daño en la arboleda que existe delante de la iglesia del Espíritu Santo, Campo de la Verdad.

**Desgracia**  
Estado trabajado en el cuartel de caballería el albañil Francisco Pavón, de 19 años, tuvo la desgracia de caerse caecándose varias costuras.

Fué trasladado a la Casa de Socorro donde fué curado y después se trasladó a su domicilio.

**Pastores**  
Una pareja de la guardia civil montada ha denunciado a los dueños de 61 cabras por tenerlas pastando sin autorización en la Hoyada de la Victoria.

**La motocicleta**

Acaba de publicarse un interesante libro titulado «La motocicleta y sus mecanismos», (estudio de vulgarización) del cual es autor el distinguido publicista don Senando Gallo y Matarrana, en cuyo libro de manera por demás sencilla y por consiguiente al alcance de todas las personas que sin contar con superiores conocimientos de carácter técnico se interesan por los progresos de los modernos medios de locomoción, se exponen los diversos mecanismos constitutivos de aquella máquina así como su funcionamiento.

La innegable utilidad de la motocicleta, la facilidad de su manejo y lo económico tanto de su adquisición como de su consumo, dotan a dicho libro de un carácter eminentemente práctico especialmente para aquellas personas que no solo por sport sino por razón de los deberes de sus cargos tienen que trasladarse a menudo de un lugar a otro y que naturalmente han de procurar armonizar la economía con la comodidad y la rapidez.

La referida obra, que lleva un prólogo del ilustrado ingeniero y Catedrático de la Escuela Superior de Industrias de Madrid, don José de Igual,

so divide en tres partes: en la primera, (dividida á su vez en seis capítulos) se describe todos los elementos que componen una motocicleta, como son los depósitos de gasolina y lubricante, el carburador, el motor (de uso, dos y cuatro cilindros), el silencioso, los diversos medios empleados para producir el incendio (pilas, acumuladores, magnetos y dinamos), el distribuidor y los medios de transmisión utilizados en la actualidad así como los de seguridad (frenos); en la segunda parte, se estudia la conducción de la máquina, las más frecuentes averías y los métodos más prácticos para repararlas, y, por último, en la tercera parte se describen tres marcas de las motocicletas más acreditadas.

El libro en cuestión forma un tomo de 136 páginas, ilustrado con 57 grabados, y se vende, en las principales librerías, al precio de dos pesetas, encuadrado en tela flexible, y 1'50 pesetas en rústica. (P. O. de la Editor, Plaza de la Leona, 2, Madrid.)

P. O. de la Editor

Gondomar 5, donde está la fotografía

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 26'40 grados; á la sombra, 22'00 y la mínima, 10'00.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 750'60 y la temperatura á la sombra, 17'60

Precios de raciones

Los precios á que ha resultado en los parques de suministro de la Región, las raciones de pan y pienso, son los que á continuación se expresan consignándose igualmente el precio á que han de valorarse los saldos á favor y en contra.

Parques de Córdoba: Precio medio, pan á 0'2463 pesetas; cebada á 0'9477; paja á 0'3569. Saldos á favor: pan á 0'2217 pesetas; cebada á 0'8529, y paja á 0'3212. Saldos en contra: pan á 0'92709; cebada á 1'0425, y paja á 0'3926.

Publicado en la orden de la plaza de hoy.

Bien venido

Se encuentra en su magnífica huerta "San Rafael", el doctor don Rodolfo del Castillo, que llegó ayer en el rápido de Madrid.

Interesante

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Calol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos especialmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general. En esta plaza se vende en la Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

Crónicas

Acompañada de atento B. L. M. hemos recibido la Crónica del tercer centenario de la muerte del gran artista cordobés Pablo de Céspedes, celebrada el 26 de Julio del pasado año por el Ayuntamiento de esta capital, el Obispo Eclesiástico y la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Damos las gracias por su recuerdo al Director de la Academia don Teodoro Ramírez de Arellano.

Bien venidos

Se encuentran en Córdoba nuestros estimados amigos don José Castillejo y don Rafael Molina Torres, jefes del partido conservador en Fuente Obejuna y Villanueva del Rey, respectivamente.

Una valiente

Esta mañana ha sido detenida por el guardia número 35 una devota de Baco, que en estado de aguda floritis desafiaba á los transeúntes con una navaja en la calle de Emedio.

Próximas operaciones

El Banco de España ha acordado proveer cien plazas de escribientes por medio de oposición.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el 31 de Mayo.

Señoras

Hemos recibido un ejemplar de

"Bordado Universal", obra nueva compuesta de 25 cuadernos exclusivamente de letras enlazadas para bordar, de todos tamaños y para todas aplicaciones que la acreditada empresa de El Consultor de los Bordados ha editado y puesto á la venta por el insignificante precio de una peseta ejemplar y quince pesetas la colección completa.

Cada álbum ó cuaderno, consta de 16 páginas con 154 cifras esteticamente enlazadas, de medida para sábanas, fundas de almohada, toallas, manteles, servilletas, pañuelos y ropa interior; reuniendo más de 280 combinaciones distintas, prácticas y de indiscutible elegancia.

Esta vasta é interesante colección de monogramas ha venido á llenar el vacío lamentable hasta hoy, toda vez que no existiendo en el mundo una obra completa de cifras ó enlaces para bordar, de todos tamaños y gastos ha sido indispensable recurrir al ingenio de los muy contados inteligentes dibujantes del ramo; para que los creas y combinara á su gusto, pagándolos al precio que exigieran.

A la empresa de El Consultor de los Bordados, se deberá pues, la iniciativa de haber publicado la más deseada y original obra exclusivamente de monogramas, tan útil como necesaria, mayormente hoy que la exigente moda ha dado al eslabo el derecho de primicia por su elegante y artística belleza.

De venta en la Administración de El Consultor de los Bordados, calle del Pino, número 16 —Barcelona, y en todas las principales librerías de España, Portugal y América.

En la Audiencia

Mañana en la sección primera, se verá en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Bajalanco por lesiones contra Teresa Rodríguez Muñoz.

Se á defendida por el señor Obregón y representada por el señor Clavería.

En la misma sección se verá otro juicio oral por estafa y procedente del mismo juzgado, contra Antonio Fernández Montilla, estando encargado de la defensa y representación respectivamente los señores Obregón y Usano.

En la sección segunda y con intervención del jurado se verá una causa por homicidio seguida en el juzgado de Potadas contra Miguel Becerra Redondo. De defensor actuará el señor Contreras Carmona y de procurador el señor Castejón.

Trenes expresos entre Madrid y Sevilla

El 30 del actual será el último día que circulará el tren expreso de lujo, de Madrid á Sevilla que sale de Madrid á las 9'30 de la mañana y llega á Sevilla á las 9'40 de la noche.

Del mismo modo el día primero de Mayo, será el último en que saldrá de Sevilla para Madrid el tren expreso de lujo, que parte de la capital andaluza á las 9'25 de la mañana y llega á Madrid á las 10 de la noche.

Continuará circulando como hasta aquí el tren expreso diario, que sale de Madrid á las 8'30 de la noche para llegar á Sevilla, el siguiente á las 9 de la mañana y el que parte de Sevilla á las 8'10 de la noche y llega á Madrid á las 9'5 de la mañana siguiente.

Almoneda

Se hace de varios muebles. Azonías n.º 1. Horas de dos á cinco de la tarde. Darán razón en la misma. 4-3.

Se arrienda

Desde San Juan próximo, la casa calle Céspedes, número 14 duplicado. Razón, Magistral González Francés, número 15. 10-6

FORNOS

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1

Plato para hoy. Menestra de rifones y chorizo.

Para mañana—Omelette de tercera con habitas saltadas.

Pajaritos á la Madrileña.—S bato en dolo sin espigas.—Flanes de leche.—Jamón dulce y crudo.—Huevos de sáballo.—Bogas despinadas.

Se despinan y se avían sábalos.

## Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 27 (seis tarde).

«La Gaceta» de hoy publica el cambio de notas entre el embajador de España en Viena y el ministro plenipotenciario correspondiente regulando las relaciones comerciales entre España y Rumanía.

Real orden contestando consultas hechas sobre interpretación de la ley electoral.

El asunto Macías

En los centros y círculos anoche no hubo otra conversación sino la del fallo del tribunal de honor formado contra Macías, fallo condenatorio y tomado por unanimidad.

Los comentarios se referían después al hecho de que el general de Marina Concas, amigo de Macías había solicitado una audiencia del Rey la mayordomía de Palacio había contestado negativamente á la petición.

Y no paraban aquí las conversaciones sino que se afirmaba que en breve se reunirá otro tribunal de honor para otras personas más y que el Casino de la Peña pensaba dar de baja en la lista de sus socios á Macías.

Lo legal

Como los periódicos del trust quieren aun resucitar el caso Macías, contra cuya denuncia se ha pronunciado ya el país entero, y algunos dicen que sería llegado el caso de que si Macías recusase el funcionamiento del tribunal se formase otro nuevo, las personas sensatas que conocen bien la letra y el espíritu de la ley, dicen que el fallo del Tribunal de honor contra Macías como es inapelable, no cabe volver sobre él.

Esta teoría, que es la legal, se defiende también en los círculos políticos.

En los militares se añade que este asunto debe ya darse al olvido.

Por lo que respecta á la intervención del ministro de Marina, no cabe discusión.

Al ministro sólo le corresponde examinar si se han cumplido las formalidades debidas, y en este caso dictar una Real orden separando del cuerpo al señor Macías.

Morote, renuncia

El diputado republicano por Madrid señor Morote, ha renunciado su acta fundándose en un acto de delicadeza después de las manifestaciones que ayer hizo aprobando la conducta del Gobierno acerca de la adjudicación de la escuadra.

El señor Morote se funda en que sus declaraciones no han merecido la aprobación de sus compañeros de minoría y de parte de sus electores.

Bizcarrarra

Bilbao.—El numero extraordinario de «Averri», semario bizcarrarra ha sido denunciado por el fiscal recogiendo toda la tirada.

La denuncia obedece al hecho de atacar gravemente á la Patria hablando de la conmemoración de Munguía.

Se persigue al director para detenerlo.

Senado

A las 3 y 40 minutos abre la sesión el general Azcárraga.

Se nota escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul están los señores Rodríguez Sampedro, Marqués de Figueroa y Lacierva.

Odon se ocupa de los sucesos de Osera explanando la interpe-lación anunciada.

Refiere á su manera los sucesos ocurrido con motivo del traslado del Baldaquino de la parroquia y califica los hechos diciendo que son de una gravedad extraordinaria.

Cree que la responsabilidad de los mismos incumbe al jefe de la fuerza de la guardia civil que procedió de tal modo contra el pueblo, al conde de Buena Esperanza gobernador civil de Orensa, que facilitó las fuerzas y al ministro de la Gobernación, que ampara á ambos funcionarios.

Continúa la sesión.

La pesca del tiburón

Cádiz.—Comunican de Puente Mayorga que varios boteros cal-penses notaron en la bahía junto á la playa un tiburón.

Uno muy atrevido cogió de la cola al terrible animal que dió un coletazo derribando al marinero.

Mal lo hubiera pasado éste si no acuden sus compañeros en su auxilio matando al tiburón que se ha vendido á bajo precio en la Lina.

De Constantinopla

Los telegramas recibidos de Constantinopla dicen que en la tarde del sábado reinaba completa tranquilidad.

La guarnición que se había rendido, fué encerrada en el Ministerio de la Guerra.

Varios saqueadores fueron sujetos á juicio sumarísimo y ejecutados.

Durante el combate, intensa muchedumbre, entre las que se notaban algunas señoras europeas, invadía las calles, fuera de la línea de fuego y presenciaban la lucha.

Los invasores se condujeron con el mayor orden.

La guarnición de Yildiz se rindió al medio día y entregó las armas. Parte de las tropas habían antes marchado á Scutari con dirección á los cuarteles de Selemich que los leales retienen aun, y contra las cuales se ha enviado desde Salónica una fuerza numerosa. La marina es probable coo-pera.

Las tropas que ocupaban los cuarteles de Selemich, en número de cuatro mil, se han rendido sin oponer resistencia en vista de la abrumadora superioridad de sus contrarios.

Se ha proclamado la ley marcial, con objeto de facilitar las detenciones y el que los acusados puedan ser juzgados por Consejo de Guerra. Se lleva á cabo un registro domiciliario en busca de las personas responsables de los sucesos del 13 del actual y van hechas muchas detenciones. El Sultán se ha mantenido tranquilo y dueño de sí mismo durante todo el tiempo, y ha prometido no no salir de Yildiz.

De Marruecos

Tanger.—A consecuencia de no pagar el Maghzen las obras que se ejecutan en el puerto, por los ingenieros alemanes, éstos han izado la bandera de su país.

Las autoridades enviaron correos extraordinarios al sultán y ofrecieron efectuar el pago de la deuda, logrando con esta promesa que la bandera fuese arriada.

A Guadalupe

En el próximo mes irá al Mo-

nasterio de Guadalupe el monarca.

Baile

Anoche se verificó en casa de la marquesa de Squilache el baile en honor de la infanta doña Pilar.

El acto resultó brillantísimo. Asistieron el Rey, las infantas doña Isabel, doña Paz y su hija doña Pilar, el príncipe don Carlos, los ministros y lo más selecto de la aristocracia madrileña.

Mencheta.

## Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad, le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen G. García, Arri-bau, 24, Barcelona.

MALAS

DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo certificado quien lo pida

Julian Ruiz Martin

Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid

Horas de consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.

Calle José Rey, 5.

La Abundancia

Tocinería, carnicería, comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y toda clase de embutidos.

Judería n.º 24.—Frente á la Catedral

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Filete de ternera á la flamenco.

Se vende vino Rioja Clarets, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches Les Haartur, gran éxito.

Preferencia, 50 céntimos.—Entrada general, 15.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Vidal, mártir.

Jubiléo circular

Mañana en la parroquia del Salvador, con-tado por la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos, por sus difuntos.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla 15

CASANADENTISTA Buzón de M. Belmonte.

(c) Ministerio de Cultura 2007

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• • SEVILLA, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Teléfono, núm. 70

EL RABIOSO  
DOLOR DE

## Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo,  
**El Aibaf Sordna** anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parecen van a agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF  
POCO ME RESTA SUFRIR

## PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES, con el uso de las

**Pildoras circasianas del Dr. Ford Brun**

APROBADAS POR EMINENCIAS MEDICAS  
¡Gran éxito en Alemania!

Medicamento inodoro inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DE-ABROILLO NATURAL DEL SENO, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 pesetas frasco

Para el mismo fin, **TOPICO CIRCASIANO**, poderoso medicamento externo

DE VENTA: EN CORDOBA, Farmacia Martínez Reja de Dos Gómez, 2. Valdeca, H. José de Blas Oseta, p. de Mercedo.—Madrid, Gayoso, Arenas, 2; Martín y Dorado, Tetuán, 3; Ponce de León Velasco y C.ª. Marín, A. Ruiz Sequero, P. San Bartolomé 1.—Barcelona Viuda Aleisa, p. Crédito, 4.—Zaragoza, Viuda Jordán, p. Mercado y principales farmacias.—Va por correo. J. Pons Archer, Vila Vilá, 80.



## Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba

**TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS**

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos.

## LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes ó industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall. Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.  
Lo que debe saber el joven.  
Lo que debe saber el recién casado.  
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.  
Lo que debe saber la joven.  
Lo que debe saber la recién casada.  
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

## Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal  
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales  
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

Ricardo Navarro y Enoe.—Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria  
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco  
Don Juan García Herrera.

LECHE DE CABRA

Se vende á 25 céntimos el cuartillo de leche pura de cabra, desde las ocho de la mañana en adelante y desde las seis de la tarde, calle de Rodríguez Sánchez, 5.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde San Juan próximo, de la casa núm. 2, calle Huerto de San Agustín, en precio económico. Hora de verla de 8 á 5 de la tarde. Ruzón, don Juan Antonio Montero, Fernández Rusno, 1.

EN LA IMPRESA

DE EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares  
Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.  
CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte**

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28

CORDOBA

## VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Máquinas de coser y border á 250 semanales.

## FERNANDO GUILJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 8

(Córde está la Fotografía)

CORDOBA

